

EN CONTINUIDAD AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INFONACOT, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 10:00 HORAS.

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez	Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información en representación de Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.
Lic. José Francisco Campos García Zepeda	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INFONACOT en representación del Titular del OIC.
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones, en representación del Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.
Lic. Dora Nava García	Directora de Consultivo y Normativo en Representación de la Abogada General.
Lic. Juan Alatorre Pérez	Subdirector de Seguimiento de Programas.
Lic. Francisco Manuel Lagarde Abrin	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, Comisionado en materia de Transparencia dio la bienvenida y confirmó la existencia del quórum necesario para la celebración de la reunión que se constata en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, el Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentario al respecto, cedió la palabra a la Secretaria Técnica Interina del Comité para que inicie con el desahogo del punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

II.- REQUERIMIENTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1412000006716.

La Secretaria Técnica Interina del Comité, presenta el oficio núm. DRMYSG/1121/2016 de fecha 11 de agosto de 2016, mediante el cual se hace el requerimiento de ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información 1412000006716 enviado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que cede la palabra al Lic. Francisco Manuel Lagarde Abrin, Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad, para que exponga sus manifestaciones mismas que deberán estar fundadas y motivadas.

El Lic. Lagarde señaló que la información que solicita el ciudadano son las contrataciones nacionales e internacionales que ha llevado a cabo el Instituto FONACOT a partir del año 2013 a la fecha de la solicitud de



información, debiendo contener el contrato completo, número de contrato, tipo de contratación, a quien se le asignó, término y bases de convocatoria de cada uno, así como los POBALINES para cada procedimiento.

Por lo que derivado de la integración de la información requerida, al día de hoy se continua con la compilación de la documentación debido a que se está revisando y en su caso elaborando las versiones públicas; por consiguiente al ser un proceso laborioso y minucioso requieren de la ampliación que señalan los artículos 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron el siguiente acuerdo, para quedar en los siguientes términos:

ACUERDO CI-26/0816

“El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 44 fracción II de la LGTAIP y 65 fracción II de la LFTAIP confirma la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información 141200006716 de conformidad a las manifestaciones vertidas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y a lo establecido en los artículos 132 de la LGTAIP y 135 de la LFTAIP y numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública.

Asimismo, se instruye a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para que considere dentro de la ampliación del plazo otorgado, entregar la respuesta para el ciudadano a la Unidad de Transparencia debidamente integrada con las versiones públicas correspondientes y autorizadas por este Comité.”

6

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CI-26/0816	A favor	A favor	A favor	

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del INFONACOT de 2016, siendo las 11:00 horas del día 19 de agosto de 2016, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

Comité

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez

Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.

Lic. José Francisco Campos Garcia Zepeda

Titular del Área de Responsabilidades en el INFONACOT en representación de la Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Beatriz Fajardo Espinoza

Subdirectora de Adquisiciones, en representación del Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.

Invitados

Lic. Juan Alatorre Pérez

Subdirector de Seguimiento en la Dirección
Planeación Institucional

Lic. Dora Nava García

Directora de Consultivo y Normativo en
representación de la Abogada General

Lic. Francisco Manuel Lagarde Abrin

Coordinador Técnico Administrativo de Alta
Responsabilidad en Representación de la
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro

Coordinadora Administrativa de Alta
Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina
del Comité de Transparencia



